



INFORME EJECUTIVO

De Evaluación del Proceso de Implementación del
Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) del
Banco de la Nación correspondiente al período
2013



APROBADO EN SESION DE DIRECTORIO N° 1992
DE FECHA: 26 FEB. 2014

Febrero 2014

Banco de la Nación	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO (CBGC)
--------------------	---

Informe Ejecutivo

1. Periodo de evaluación y responsables de elaboración

El presente informe corresponde a la evaluación del año 2013 y ha sido elaborado por el siguiente equipo:

Nombre	Rol asignado	Cargo	Unidad o área
Eduardo Acosta Pazos	Evaluador	Jefe División Planeamiento	Departamento de Planeamiento y Desarrollo
Luis Salazar	Evaluador	Analista – División Planeamiento	Departamento de Planeamiento y Desarrollo
Liliana Vega	Evaluador	Analista – División Planeamiento	Departamento de Planeamiento y Desarrollo

2. Resultados del proceso de monitoreo

Los resultados del proceso de monitoreo se presentan en dos aspectos, Nivel de madurez de la Empresa en relación a todos los principios de Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) y Nivel de cumplimiento por secciones.

2.1. Cumplimiento a nivel empresa

El Banco de la Nación está ubicada en el Nivel de Madurez 3, alcanzando un cumplimiento de 73.5%, lo cual significa, de acuerdo a la metodología, el nivel de madurez cumple con la gran mayoría de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas emitido por la SMV.

El Banco de la Nación tiene un proceso de formulación y evaluación estratégica del cual el Directorio participa activamente y que consta en actas, alineando esfuerzos en la consecución de los objetivos del Banco.

Asimismo, en el Sistema de análisis de Riesgos, el Banco ha implementado políticas y manuales, el cual se retroalimenta continuamente buscando adoptar mecanismos que fortalezcan la gestión integral de riesgos.

En relación al Código de Ética, este se encuentra implementado y aplicado por el personal del Banco y directivos.

La política y los mecanismos de información empleados por el Banco de la Nación, tratan de revelar de manera oportuna y veraz los hechos y actividades realizadas por la institución, adoptando estándares que potencializan su mejor desempeño, asimismo, se alinean y ciñen a la normativa existente.



APROBADO EN SESION DE DIRECTORIO N° 1992
DE FECHA: 26 FEB. 2014

Banco de la Nación	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO (CBGC)
--------------------	--

Progresivamente la institución ha realizado esfuerzos por aplicar y crear determinados mecanismos para mejorar su marco jurídico, potenciar su base de generación de políticas, normativas internas, entre otros; sin embargo las acciones o posible determinación para aplicar y desenvolverse en ciertos ámbitos, trascienden y limitan su alcance decisorio, mayoritariamente forzado por la limitación en este ámbito o dependencia normativa.

El Banco de la Nación, viene analizando, generando e implementando actividades que se encaminan y direccionan a adoptar Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, las cuales actualmente se encuentran gestionando y se proyectan con la debida planeación y cooperación de las áreas involucradas realizar su implementación, asimismo, otras actividades se encuentran en procesos de revisión y aprobación.

2.2. Cumplimiento por secciones

El cuadro a continuación muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por sección indicando la brecha existente entre el máximo valor de la sección:

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6	6.0	Sección en cumplimiento	100.0%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	14	5.0	Cumplimiento parcial menor	35.7%
Sección III	Derechos de Propiedad	0	0	Sección No aplica	-
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	128	94.5	Cumplimiento parcial alto	73.8%
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	10	8.5	Cumplimiento parcial alto	85.0%
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	30	24.3	Cumplimiento parcial alto	80.8%



APROBADO EN SESIÓN DE DIRECTORIO N° 1992
DE FECHA: 26 FEB. 2014

Banco de la Nación	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO (CBGC)
--------------------	---

3. Comparativo entre evaluaciones por año

No existen antecedentes, debido a que la herramienta se ha implementado en el año 2014
(Aplicable a partir del segundo año de evaluación)

4. Plan de trabajo de implementación para el cumplimiento de los principios del CBGC

N° Elemento	N° Principio asociado	Criticidad	Plan de acción - resumido	Fecha de inicio
P2.1	2	Nivel 3	Actividades para la generación y formalización de norma interna de establecimientos de mecanismos de solución de conflictos	Enero 2014
P4.1	4	Nivel 3	Actividades de identificación, formalización y difusión correspondiente de los Grupos de Interés prioritarios	Julio 2014
P20.1	20	Nivel 3	Formalización de Normativa de los mecanismos de designación de gerentes - publicación	Marzo 2014
P28.1	28	Nivel 3	Generar Reportes al Directorio sobre los casos de violación del Código de Ética.	Julio 2014

Para mayor detalle ver Anexo 01 – Detalle de cada plan de acción



APROBADO EN SESIÓN DE DIRECTORIO N° 1992
DE FECHA: 26 FEB. 2014

Anexo 01

Detalle de cada plan de acción

# Elemento	N° Principio asociado	Criticidad	Plan de acción - detallado	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	% de avance
1 P2.1	2	Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al proyecto preliminar de norma interna realizado por Dpto. Asesoría Jurídica, con la finalidad de establecer un mecanismo interno de solución de conflictos con clientes o usuarios, trabajadores, locadores de servicios y proveedores. 	<p>Departamento de Asesoría Jurídica</p> <p>Departamento de Planeamiento y Desarrollo</p>	Enero 2014	Junio 2014	100%
2 P4.1	4	Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la contratación de Consultora, para realizar, entre otros, la identificación, contrastación y la priorización de Grupos de Interés, tomando como base el estudio de mapeo de grupos de interés realizado en el año 2010. Actividades de gestión para la aprobación de los grupos de interés priorizados Difusión de los grupos de interés priorizados - aprobados 	<p>División Imagen Corporativa</p> <p>Departamento de Planeamiento y Desarrollo</p>	Julio 2014	Marzo 2015	100%



APROBADO EN SESION DE DIRECTORIO N° 1992
DE FECHA: 26 FEB. 2014



3	P20.1	20	Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de gestión para generar normativa de los mecanismos de designación de Gerentes - Actividades de gestión para la aprobación de las normativas - Actividades de gestión para la publicación oportuna de las normativas aprobadas referidas al párrafo anterior. 	<p>Departamento Recursos Humanos</p> <p>Departamento de Planeamiento y Desarrollo</p> <p>División Imagen Corporativa</p>	<p>Marzo 2014</p> <p>Diciembre 2014</p>	100%
	P28.1	28	Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un reporte que registre al personal y plana Directiva que ha violado lo estipulado en el Código de Ética, informar al Directorio al menos cada 6 meses. 	Departamento Secretaría General	<p>Julio 2014</p> <p>Diciembre 2014</p>	100%



APROBADO EN SESION DE DIRECTORIO N° 1992
DE FECHA: 26 FEB. 2014